



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz



Servicios Prestados Por La Alcaldía Municipal De San Francisco De La Paz, Olancho

Unidad de: Oficina de Control Tributario

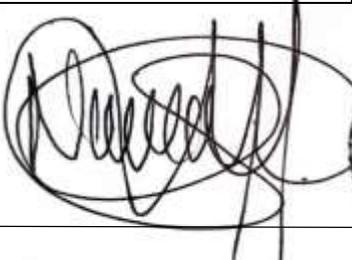
No.	Descripción	Procedimiento	Requisitos	Formato	Tazas y Derechos
1	IMPUESTO SOBRE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.	El contribuyente deberá acudir a la Oficina de Control Tributario de la Alcaldía Municipal para gestionar el permiso de operación, así como otros permisos relacionados con el impuesto de industria y comercio. Estos documentos son indispensables para acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al pago de los ingresos anuales generados por las actividades de producción, venta o prestación de servicios..	<p>1. Si Es Apertura Tiene Que Traer Todos Los Requisitos Que Exige La Municipalidad :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escritura Pública De Comerciante Individual (Copia). ✓ Rtn De La Empresa (Si Es Una Sociedad). Copia. ✓ Rtn Del Propietario O Del Representante Legal. Copia. ✓ Fotocopia De Identidad Del Dueño O Del Representante Legal. Copia. ✓ Solvencia Municipal. ✓ Constancia Ambiental ✓ Si Es Comedor O Clinica Presentar Licencia Sanitaria. Fotocopia Del Permiso De Operación. <p><u>Nota:</u> Si Es Pulperia No Necesita Escritura Publica.</p> <p>2. Para cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tarjeta de identidad. 	<p>1.Formato para pago impuesto sobre industria, comercio y servicios</p>  <p>2.Formato para para traspaso, cambio de razón social, representante legal o domicilio</p>	<p>Cobro de Impuesto a Negocios El cobro del impuesto a negocios varía según la actividad económica de cada establecimiento y se determina conforme al Plan de Arbitrios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negocios tasados: El cobro se realiza según una evaluación específica de la actividad económica. • Negocios por volumen de ventas: El cobro se calcula en función de los ingresos generados por ventas o servicios. <p>Cada modalidad asegura un ajuste justo acorde a la naturaleza y capacidad del negocio.</p> <p>Tasaciones fijas Según el Plan de Arbitrios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Po Moto taxi Lps. 500 de apertura y Lps. 300.00 Renovación. ✓ Venta de Cerveza y refrescos Lps. 300.00 ✓ Cantina: expendio de agua ardiente Lps. 350.00



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz



			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud explicando el motivo del cierre. 3. Para traspaso, cambio de razón social, representante legal o domicilio: ✓ Constancia explicando el cambio solicitado. ✓ Tarjeta de identidad del propietario o representante legal. 4. Para Cualquier otra constancia que el contribuyente solicite: ✓ Tarjeta de identidad del Contribuyente. 	 <p>3. Constancias varias no hay formato en específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licencia para bailes y Fiestas con fines de lucro Lps. 200.00. ✓ Permiso para carpa por día Lps.500.00 VALLAS PUBLICITARIAS ✓ Luminosos en Pared Lps. 200.00 ✓ Colgantes sobre la vía publica Luminosos Lps. 500. ✓ Pintados en la pared Lps. 150.00 ✓ Mantas por día Lps.50.00 ✓ Vallas publicitarias de 6x8 Lps 500.00 <li style="padding-left: 100px;">4x8 Lps. 200.00 <li style="padding-left: 100px;">4x4 Lps. 150.00 <li style="padding-left: 100px;">2x4 Lps. 100.00
--	--	--	---	---	--




**NEYDA SHURANY MEZA MARTINEZ
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO**